Apus, iglesias y fiestas costumbristas en Aucará

Signos del sincretismo religioso en el valle del Sondondo (Ayacucho, Perú)

Silvia Dana-Echevarría

Comisario de Cuentas y experto comptable
Presidenta de la Asociación *Les Amis du Patrimoine*
(amisdupatrimoine@pca conseils.com)

1 Preámbulo

Fue preparando nuestra tercera conferencia anual cuando descubrí una parte de la historia del Perú, mi país de origen. Esta nunca fue contada, ni en las escuelas secundarias, ni en las clases preparatorias ni en los primeros años universitarios. Sí, en los últimos años de doctorado de historia o antropología, pero en esos momentos, ya es muy tarde. Hoy en día me gustaría presentarla, detallarla, argumentarla, transmitirla, ya que esta historia acaba de marcar mi vida, para siempre.

Me siento radicalmente convencida de la importancia intrínseca del patrimonio. Un nuevo lenguaje se abre cuando se comprende su definición sin necesariamente asociarla con aquella del diccionario, une nueva dimensión se distingue a través de la observación, la hipótesis, la tesis y la síntesis de una historia no contada y con la altura que tomamos a través de los años, podemos no solo comprenderla sino también difundirla en su verdadera esencia.

Fue entre los meses de noviembre y diciembre 2018 que la asociación *Les Amis du Patrimoine* decidió iniciar un viaje a través de la geografía del Valle del Sondondo, con la idea de realizar un inventario fotográfico de las iglesias barrocas rurales situadas en esta zona. Ninguna antropología detalla o precede documentos sobre los lugares y las zonas donde se encontrarían estas iglesias o capillas, ninguna bibliografía habla de ellas de una manera exhaustiva. La única iglesia declarada patrimonio cultural es

la de Aucará y la pregunta se repetía después de muchos meses si no existen otras iglesias que podrían guardar las características y la talla de patrimonio cultural. A falta de literatura sobre el tema, la Arquitecta Silvia Quinto y su esposo el Arquitecto David Portocarrero nos acompañan en esta nueva versión. Esta vez se aúna al grupo, siempre de manera voluntaria, el arqueólogo John Capcha, oriundo del distrito de Aucará.

Naturalmente, bien antes de realizar este viaje hacia las alturas de los Andes, decidimos reunir a las asociaciones de las comunidades del Valle del Sondondo, que residen en Lima, para interrogarlas si estarían de acuerdo con el levantamiento de este inventario fotográfico, de un lado, y de otro lado si les interesaría la idea que estas iglesias, que se encuentran en sus comunidades, sean nombradas patrimonio cultural. La respuesta fue unánime : SÍ.

El Valle del Sondondo se encuentra ubicado en la zona centro sur del Perú, en la parte central del departamento de Ayacucho, entre los 3000 y 4500 m.s.n.m., abarcando los territorios hidrográficos del río Sondondo, Negromayo y Mayobamba. Dos provincias, Lucanas (21 distritos) y Sucre (11 distritos) componen esta zona cultural, de los cuales solo seis distritos son presentes.

El distrito de Carmen Salcedo, perteneciente a la provincia de Lucanas, tiene como capital al centro poblado de Andamarca, considerada la capital histórica de la etnia pre-inca de los Rucanas (700 – 1400 D.C.), palabra quechua derivada de ruanas que significa “personas trabajadoras”. Es una zona rica en andenes o terrazas cultivables vivas, ya declaradas Patrimonio Cultural del Perú. Al frente del pueblo se muestra un imponente y gigante peñasco, aproximadamente de 500 metros de altura que vigila eternamente el territorio, conocido como el Apu o montaña sagrada Accaimarcca. La iglesia matriz de Andamarca se encuentra en la plazuela de la capital del distrito.

Un segundo distrito es el de Chipao, siendo su capital el poblado del mismo nombre. Es una zona del valle que presenta un panorama cultural diverso y rico, en fauna, flora y paisaje. En este recinto existió también una pequeña civilización llamada Chipaomarcas. Según la leyenda local fue por una lluvia de fuego que destruyó el lugar en el que vivían. Hoy en día quedan los restos en un centro arqueológico de esta cultura pre-inca llamado Chipaomarca. Inédito, en roca pura sobre la cima de una montaña, no lejos del impresionante y colorido Apu de este territorio : El Chonta. Este distrito cuenta con casi 15 comunidades y centros poblados, guardando cada una de ellas iglesias barrocas del periodo colonial y capillas recientes de menos de 100 años. Una de las más impresionantes es la iglesia de Mayobamba, construida enteramente en piedra de río.

Los distritos de Cabana Sur y el de Aucará son colindantes y sus capitales respectivas se encuentran a muy pocos kilómetros de distancia. Ellos guardan un conjunto importante de iglesias de estilo barroco, construidas en su mayoría sobre antiguas huacas o templos incas y pre-incas. La iglesia de Aucará declarada Patrimonio Cultural en 2011 guarda cuadros coloniales importantes. El poblado de Sondondo del distrito de Cabana fue donde vivió el célebre cronista mestizo Guamán Poma de Ayala (siglos

XV-XVI). El cerro de Huachuaycercca es considerada la montaña sagrada o Apu más importante de esta zona.

El quinto distrito llamado Santa Ana de Huaycahuacho es el más pequeño de la provincia pero el más abundante en patrimonio. La capital del mismo nombre está rodeada de ruinas arqueológicas notables : la pintura rupestre de Paqari, restos de templos como el de Piruruyoq y las fortalezas de Tucsa y Qorihuaraychina. Este distrito posee además un patrimonio inmaterial considerable ya que cada mes se celebran fiestas costumbristas ligadas o no a una fiesta católica, como en casi todas las comunidades del Valle del Sondondo. Sus Apus principales colindan con el río Jatun Mayo como el Cerro Negro Huarcuna.

En lo que se refiere a la Provincia de Sucre, solamente un distrito de los once pertenecientes está anexado al Valle del Sondondo, se trata del distrito de Huacaña, cuya capital guarda el mismo nombre. Territorio colindante con la provincia de Lucanas. El poblado de Huacaña perteneció a la etnia pre-inca de la población de Los Soras, temibles guerreros ante la invasión del Imperio Inca. Este poblado mantiene una antigua iglesia guardando tres cruces en su entrada. Sus fiestas costumbristas son reconocidas en la zona, poniendo en armonía sus danzas, paisajes y coloridos encuadrados por su iglesia, su plaza principal y sus montañas sagradas.

En el valle del Sondondo existe una festividad que se remonta al periodo pre-inca, el cual recibe varias denominaciones : *Yaku Raymi* o *Hatun Yaku Raymi*[1], también conocido como Fiesta del agua o Limpia de las acequias. Una vez al año las poblaciones preparan el sistema local de distribución del agua y limpian el recorrido de las acequias para que el agua pueda discurrir sin interrupciones hasta los campos de cultivo. Este hecho también guarda un simbolismo ritual relacionado a la fecundación de la tierra, la *Pachamama,* dando inicio a un nuevo ciclo agrícola.

Esta expresión cultural de Limpia de las acequias se realiza durante los meses de agosto y setiembre, de poblado en poblado. En Aucará, esta festividad se desarrolla entre el 14 y el 24 de setiembre e incluye diversas actividades y ritos que permiten activar el antiguo sistema de trabajo comunal del *Ayni*[2], realizando en conjunto las labores de limpieza, la celebración de la vida a través de la fertilidad de la tierra con conocimientos y prácticas asociadas al eficiente uso del agua y los periodos agrícolas.

Este ritual se realza con la presencia de Los danzantes de tijeras cuyo origen se basa en una hipótesis sobre la existencia de un movimiento cultural del siglo XVI sobre el cual presentaré aquella parte desconocida de la historia del Perú. Estas manifestaciones de danza se interpretarían como el producto del encuentro del mundo andino y el católico ; bajo la imposición de la religión católica de parte de los conquistadores

1. En lengua Quechua, *Yaku* significa Agua y *Raymi* significa Periodo. *Hatun* equivaldría a Grandioso.

2. Un *Ayllu* estaba conformado por el conjunto de descendientes de un ancestro-padre fundador cuyo cuerpo estaba momificado y su memoria siempre celebrada. Este ancestro-padre poseía un patrimonio de tierras que guardaba hasta después de su muerte y los descendientes gozaban del usufructo. El trabajo agrícola requería de la participación simultánea de varias familias creando la cooperación entre ellas. Esta colaboración institucionalizada entre las familias se entendía con el termino *Ayni,* que designa en quechua una ayuda prestada y que compromete a su beneficiario a una retribución posterior equivalente. Véase César Itier, *Les Incas*, Paris, Société d'édition Les Belles Lettres, 2010, p. 68 et 86.

ibéricos (período de la conquista 1532-1572), los andinos resistieron a la conversión, con una aceptación inicial de cambio externa, pero manteniendo sus raíces andinas.

2 El comportamiento festivo de las comunidades de los Andes

Muchos escritores especializados convergen que las celebraciones festivas en los pueblos del Perú son consustanciales a su existencia milenaria. Desde tiempos muy tempranos se evidencia la existencia de fiestas que muestran su talante creativo, festivo y fantástico no solamente con fines de producción, conmemoración, celebración o ritualidad sino también como catarsis social.

Las formas de celebración en el Perú en el periodo inca y pre-inca eran cotidianas porque cantando y bailando se sembraban los campos, se construían los caminos, se construían los locales públicos y las viviendas, porque cantando y bailando se recibía y despedía a los viajeros, se recibía al que nace y también se honraba a los que mueren.

Desde una época inmemorial, los habitantes de los Andes rindieron un culto especial al agua y produjeron toda una conceptualización acerca del agua y los seres sobrenaturales que la gobernaban.

Este comportamiento festivo de la vida no correspondía al de la sociedad de los colonizadores de la época que tenían sus días de guardar y de celebrar afectando la religiosidad oficial que impedía la llamada evangelización. En la época, para los andinos, la naturaleza y lo sagrado no estaban separados como sí lo estaban en la ideología de la religión occidental de la época, hacia 1532.

De esta manera, se fueron reemplazando los santuarios y costumbres dedicadas al ciclo de la naturaleza, de la producción y del mismo hombre por las fiestas que conmemoraban a Jesús, la Virgen María y el santoral católico buscando equivalencias funcionales. En consecuencia, las festividades originales andinas se cristianizan pero no se erradican, ni se transforman en su totalidad.

En el Valle del Sondondo y en general en el mundo andino las comunidades campesinas han guardado una relación particular con la *pachamama* y los *Apus*, asociando las diferentes etapas del calendario agrícola como la marcación de ganado, siembras, cosechas, siegas, descanso de la tierra, limpieza de canales de irrigación con las diferentes fiestas del ciclo litúrgico católico : Viernes Santo, Corpus Christi, Pascua y sobre todo con el calendario santoral. Los santos han sido adoptados como protectores, al igual que sus divinidades ancestrales, incorporándolos a las fechas claves del ciclo agrícola. En lo sucesivo los santos participan asegurando buenas cosechas, lluvias abundantes, los mejores augurios para los nuevos sembríos etc.

Así apreciaremos que durante la fiesta del agua de la comunidad de Aucará, se introducen ceremonias y símbolos de la religión cristiana como elementos del sincretismo religioso andino.

Hoy en día la Fiesta del agua es conocida técnicamente como la limpieza de las acequias. Las aguas que caen de los puquiales llegan a empozarse en las cochas o lagunas para después ser distribuidas como agua de regadío en las diferentes chacras.

Esta festividad ha sido inscrita en el Patrimonio Cultural del Perú por el momento por solo dos comunidades : la comunidad de Andamarca en 2005 y la comunidad de Raquia en Ancash, zona norte-este del Perú en 2017. Estas poblaciones utilizan este evento para desarrollar el turismo interno.

3 La organización de la limpieza de las acequias

En la comunidad de Aucará, esta actividad tradicional está liderada por un grupo de personas denominadas los *jueces de agua* o *jefes de la comunidad* o *Apus.* El *Yaku Alcalde* es la máxima autoridad durante el periodo de la limpieza de las acequias. Ellos suben a las alturas en la madrugada, realizan un rito preparatorio a la llegada del agua. Depositan ofrendas y evocan a los Apus a la tierra y al agua. Y el trabajo comienza, cada día que pasa se le llama *faena* que son tareas acompañadas de danzas, música y comidas.



Fig 1. A pesar de que las ceremonias preparatorias son consagradas a la naturaleza, elementos como crucifijos decorados de hojas y flores acompañan estos ritos matinales. Fotos realizadas durante La Fiesta del Agua de Aucará, Hatun Yaku Raymi, del 14 al 24 de setiembre 2017.
Les Amis du Patrimoine.

En esta *faena* se estimula el sistema de trabajo comunal, *El Ayni.* Cada regante tiene la tarea de limpiar el canal por una determinada distancia, cuando culmina su labor deberá repetirla hasta que el canal esté completamente limpio en todo su recorrido. La contribución de cada miembro de la comunidad es en mano de obra y herramientas que por lo general es un pico y una pala.



Fig 2. Trabajos comunitarios, organizados y rítmicos.



Fig 3. Las comidas típicas de la zona son preparadas por las familias, especialmente por mujeres.



Fig 4. Los sombreros se adornan con hojas y flores a fin de honrar los días de fiesta. Fotos realizadas durante La Fiesta del Agua de Aucará, Hatun Yaku Raymi, del 14 al 24 de setiembre 2017. Les Amis du Patrimoine.

4 Los rituales de emparejamiento

En algunas comunidades, la Fiesta del agua va acompañada de rituales de emparejamiento de jóvenes. En la comunidad de Aucará, en particular, se elige al soltero a través del baile y de cantos tradicionales llamado las Huaylias [3].

Estas expresiones comienzan en las aldeas que rodean la capital del distrito de Aucará. Las doncellas se colocan un pañuelo blanco en los hombros y el hombre soltero del pueblo también, él escoge a su doncella y los hombres, mujeres, y trabajadores de la Limpia de acequias entran bailando y cantando al pueblo de Aucará, el hombre retira su pañuelo de los hombros y lo coloca sobre la cabeza de la mujer escogida. Este grupo de personas concentra sus últimos pasos de baile en la plaza del pueblo y de manera notoria frente a la iglesia de Aucará. Es interesante notar que los instrumentos musicales utilizados son el arpa y el violín, elementos de origen occidental ; las tonalidades y la música son aprendidas al oído, sin epítetos, estos instrumentos son tocados y utilizados de manera individual.



Fig 5. Finalizando la jornada de trabajo, se prepara la entrada festiva al pueblo, coincidiendo con la elección del soltero al ritmo de los cantos de las Huaylias. El arpa es colocado sobre los hombros del músico, así se utiliza. Fotos realizadas durante la Fiesta del agua de Aucará, Hatun Yaku Raymi, del 14 al 24 de setiembre 2017. Les Amis du Patrimoine.

5 La bendición de las semillas

Otro aspecto relevante, durante estas festividades, que podemos relacionarlo como un signo de sincretismo religioso, es la ceremonia dedicada a la bendición de las semillas. Si bien es cierto que las semillas serán sembradas y puestas bajo tierra para que el agua pueda irrigarlas, una ceremonia católica es realizada al borde de la laguna Ccochapampa, la cual armoniza y decora la geografía y el paisaje del poblado de Aucará.

La población coloca sobre un atrio, con mucho cuidado y fervor, todo tipo, todo color de semillas particularmente de maíz. Se pueden visualizar los colores fríos como los maíces blancos y amarillos hasta los más pintorescos como los rojos y violetas. El cura

3. Danza de competición entre mujeres, a diferencia de la Danza de tijeras, competición entre hombres.

de la localidad procede a la bendición de éstas, exponiendo a la población que « toda esta festividad no tendría sentido sin la presencia del Señor Padre Todopoderoso : Jesucristo ».

La celebración es acompañada por canticos católicos al ritmo del arpa y del violín de orígenes occidentales pero modificados en sonido y en la forma.



Fig 6. Una cruz de piedra ha sido incrustada en los bordes de la bocatoma de la laguna de Ccochapampa en Aucará, desde hace varios cientos de años.



Fig 7. La población trae el maíz y participa a la bendición católica.
Fotos realizadas durante La Fiesta del agua de Aucará, Hatun Yaku Raymi, del 14 al 24 de setiembre 2017.
Les Amis du Patrimoine.

6 La danza de tijeras

La danza de tijeras acompaña, en momentos específicos, a estas festividades de la Limpia de las acequias. Esta danza nació en los departamentos de Ayacucho, de Huancavelica, de Apurímac y del norte de Arequipa cuya altitud oscila entre 2.500 y 4.000 metros. En Ayacucho, los bailarines se llaman *dansaq* mientras que en Huancavelica se llaman *galas*. Esos tres departamentos se encuentran en el territorio que fue ocupado por la Confederación Chanka durante la primera mitad del siglo XV.

Según ciertos cronistas, antes de los años 1900, se les conocía bajo el nombre de los *Pacha-Ángeles o Ángeles de la fuente*, en particular en la zona de la provincia de Lucanas, Parinacochas, Sucre y alrededores [4]. Este ritual-danza fue prohibido durante varias décadas de la República peruana, como lo demuestran las investigaciones hechas por Rodrigo Montoya [5].

7 La coreografía

La Danza de tijeras es una competencia entre los bailarines y también entre los músicos. La competencia se denomina en Ayacucho atipanakuy, en Huancavelica hapinakuy y en Apurímac tarinakuy.

Los pasos y movimientos de la danza parecen ser el resultado de la teatralización o ritualización de actividades agrícolas, como el volteado de la tierra, que se simboliza con ciertos movimientos de los pies y del cuerpo. Estos movimientos son desarrollados progresivamente por etapas, las cuales implican una creciente dificultad en los pasos y figuras coreográficas dentro de una escala de virtuosismo. Cada sucesiva intervención implica una demostración de mayor habilidad y pasos más complejos que deberán ser respondidos por el otro bailarín con figuras más difíciles.

La música es ejecutada por un violinista y un arpista, los cuales deben conocer perfectamente las melodías o tonadas que corresponden a las sucesivas etapas de la danza. Ésta es básicamente un baile de competencia. La comunidad que asiste al desarrollo de la danza en los pueblos que celebran una fiesta juega un papel importante : su opinión última decide cual es el danzante ganador, así como el dúo de violinista y arpista.

El danzante es un personaje ritual a quien se le asignan poderes de mediación entre los hombres y la naturaleza. Esta danza ritual está presente en las ceremonias agrícolas más importantes de la región Chanka, haciendo propicia la siembra, la cosecha, la limpieza de canales de regadío y algunas actividades tradicionales de los campesinos.

En lo que respecta a la Fiesta del agua de Aucará, la Danza de tijeras comienza su primer día dando unos pasos y competiciones iniciales delante de la iglesia, los danzantes no ingresan a ésta.

Las tijeras son dos láminas metálicas, independientes una de otra, labradas en acero, que se tocan al compás del arpa y violín. Son hembra y macho. Se les distingue por el sonido, el primero lo tiene grave y el segundo agudo. Pesan alrededor de medio kilo. El buen *dansaq* no permite que nadie agarre sus tijeras.

4. Ranulfo Cavero Carrasco, "Los Danzantes de tijeras en la fiesta del Corpus Christi", Historia religión y ritual de los pueblos ayacuchanos, *Bulletin of the National Museum of Ethnology*, Senri Ethnological Reports (SER) n° 9, p. 119- 128. Recuperado 26 noviembre 2018, URL : http://doi.org/10.15021/00002269.

5. Rodrigo Montoya en su prólogo dedicado al libro de Lucy Núñez Rebaza, *Los Dansaq*, Lima-Perú, Museo Nacional de la Cultura, 1990 : « ... Usted no ignora que por varias resoluciones supremas están suprimidas las danzas de tijeras, huaylias y otros espectáculos de esta naturaleza que pugnan con la civilización actual y buenas costumbres ; resoluciones que fueron expedidas atendiendo a la gran desmoralización que en dichos espectáculos se cometen... » (Archivo del Concejo Provincial de la Provincia de Lucanas en Ayacucho, Libro de Oficios, 1899, Mayo 2, p. 254).



Fig 8. Danza de tijeras



Fig 9. La primera noche de la Danza de tijeras frente a la iglesia de Aucará.
Fotos realizadas durante La Fiesta del agua de Aucará, Hatun Yaku Raymi,
del 14 al 24 de setiembre 2017.
Asociación Les Amis du Patrimoine.

La Danza de tijeras toma su sentido integral dentro de las fiestas andinas y tiene por ello una singular carga de significado ritual y cultural que une y resume en su ejecución muchos de los rituales más importantes que expresan los contenidos de la cosmovisión andina.

Esta danza fue nombrada Patrimonio Cultural de la Nación peruana en el año 2005 y Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en el año 2010.

Cuando observamos esta danza en vivo, con el tintinear de las tijeras, los pesados trajes elaborados y el tiempo – las horas o hasta los días – que perduran sus presentaciones, a veces sin descansar, la expresión de los rostros de los *dansaq*, que transmiten una terrible responsabilidad en sus competiciones, la fidelidad de los músicos que los acompañan, y todos aquellos detalles que nos invitar a verlos, a seguir sus ritmos, a apreciarlos y hasta admirarlos, no podemos dejar de preguntarnos ¿Por qué ellos hacen lo que hacen ? ¿Qué es lo que puede motivar a los artistas del baile a transmi-

tir de padre a hijo estas maneras y no dudar en ejecutar estos movimientos casi en estado de éxtasis durante horas o días ? Ni mi familia, ni mis ascendientes oriundos del Valle del Sondondo pudieron dar satisfacción a mis interrogaciones. Es así como decidí buscar por mí misma una respuesta a mis preguntas.

Mi primera fuente de información fueron naturalmente los informes del Instituto Nacional de Cultura de la época y los de la Unesco : « [...] expresión tradicional en el contexto andino [...] sus cultivadores y ejecutores, asociados en el pensamiento colectivo con rituales y comportamientos místicos [6][...] »

Según Rodrigo Montoya : « [...] esta danza es un punto de encuentro entre lo sagrado y lo artístico formando parte de una realidad en movimiento [7][...] »

Al asociar los vocablos : rituales, místicos, sagrados y artísticos, me era imposible no acercarme a una dimensión religiosa que tenía necesariamente que abordar los aspectos de culto religioso de los Andes y del culto religioso occidental. ¿En qué momento ellos convergían ? Por lo que concluí la importancia de entenderlos antes y después de la conquista del imperio inca. Fue en ese momento cuando mis preguntas se multiplicaron y mis respuestas encontraron un grito de silencio ensordecedor, comencé a dormir pocas horas imaginando cómo encontrar las fuentes de información adecuada.

Afortunadamente múltiples investigadores en Francia habían escrito sobre estos temas, presentando una literatura abundante : Pierre Duviols, Carmen Bernand, Alfred Métraux y otros muchos. Asimismo en Perú : Lucy Núñez, Franklin Pease G.Y. etc. Fue en esos momentos cuando me enteré de la historia de mi país de origen, aquella que nunca fue relatada.

8 La religión de los Incas

Los pueblos andinos veneraban al Sol y a las montañas-antepasados. Se decía que el antecesor fundador de cada estirpe había conquistado el territorio en el que vivía su comunidad, lo había delimitado y había legado las tierras fértiles y el arte del cultivo a sus descendientes.

Al morirse, se desdoblaba : se momificaban sus restos mientras su doble petrificado (huanca) se conservaba dentro de la comunidad. Esas piedras confirmaban la propiedad de su familia, garantizaban la fertilidad de las chacras y protegían a los vecinos que les hacían ofrendas [...] El vínculo íntimo con los antepasados proporcionaba a las comunidades un arraigamiento en sus tierras, reforzaba las relaciones dentro de las familias y de manera más amplia, todos los aspectos de la vida social. Ya desde el inicio de la conquista, los conquistadores fueron conscientes de la importancia de los ritos funerarios al ver momias cubiertas con máscaras de oro. Esa toma de conciencia se hizo primero mediante el saqueo de las sepulturas [8].

6. Resolución Directoral Nacional n° 363/INC-Lima, 22 marzo 2005 y la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

7. Rodrigo Montoya Rojas en su prólogo dedicado al libro de Lucy Núñez Rebaza, *Los Dansaq...*

8. Isabelle Poutrin, *Conquête, conversion et rites funéraires dans les Andes péruviennes, 16e et 17e siècles*, Conversion / Pouvoir et religion, hypotheses.org, 31 mars 2017, p. 3-4. Recuperado el 26 noviembre 2018, URL : https://pocram.hypotheses.org/1580.

El término *huaca* abarca una gran variedad de nociones : lugares de veneración, monumentos, espíritus de los aires y estatuas [...] Por tanto, el número de *huacas* es casi infinito, ya que cada pueblo, cada familia posee las suyas. También se rinde devoción a las estrellas y en algunas regiones se piensa que cada ser vivo tiene un doble astral [9].

Waq'a es un término usado por los cronistas y los evangelizadores para referirse a los Dioses no principales – aunque en algunas ocasiones se usaba para referirse a todas las divinidades – así como a los lugares de culto. De manera general, Waq'a se refería a todo lo sagrado [...] El término abarca una realidad amplia, que incluye no solo el culto y los objetos de culto, sino también ciertas personas y posiciones específicas : el Curacas y el Inka eran Waq'a, lo que significaba que podían comunicar con el universo de lo sagrado [10].

9 La aculturación

Los colonizadores aprendieron a identificar las *huacas*. Destruyeron las que eran de piedra natural o tallada y vigilaron los cultos rendidos a las huacas que no podían destruir como las montañas, los pozos y las lagunas. Cuando los indígenas depositaban ofrendas en el monte para apaciguar a las *huacas*, los curas las reemplazaban por crucifijos. La destrucción de las momias de los Incas por el fuego [...] era un gesto especialmente violento ya que el culto a los muertos revestía la más alta importancia en las sociedades andinas [11].

Los evangelizadores del siglo XVI centraron sus esfuerzos en la extirpación de la idolatría del culto al sol de los Incas y en la destrucción de las manifestaciones culturales populares [12].

La labor evangelizadora tuvo como fin convertir a los indígenas en practicantes de la fe católica. Para ello buscaron la forma de acabar con las prácticas idolátricas que los vernaculares poseían, atacando a sus principales dioses y destruyendo todo signo de culto (huacas, apachetas, mallquis, etc.).

La aculturación forzada se realiza también usando ejemplos contados por los sacerdotes cristianos y cuadros que relatan los horrores del infierno y la desdicha del purgatorio (Segundo Concilio de Lima 1567). Uno de los lienzos más antiguos y enigmáticos de la iglesia de Aucará es el llamado *Virgen del Carmen y las Almas Penitentes* que se encuentra en un estado de degradación catastrófico. Este lienzo muestra justamente las almas en el purgatorio a los pies de la Virgen. Propongo una primera hipótesis con el fin de demostrar que este cuadro sirvió en la pedagogía de aculturación de la población de Aucará.

9. Carmen Bernand, *Les Incas, Peuple du Soleil*, Paris, Gallimard, 1988, p. 74 y 83.
10. Franklin Pease G.Y., *Los Incas*, Lima, Fondo editorial de la Universidad Católica del Perú, 2007, p. 143.
11. Carmen Bernand, *Les Incas...*, p. 78 y 84.
12. Franklin Pease G.Y., *Los Incas...*, p. 144.



Fig 10, 11. Lienzo situado en la Iglesia de Aucará :
Virgen del Carmen y Las Almas Penitentes. 3,19 m x 2,06 m.
A la izquierda fotografía tomada en el año 1977,
a la derecha fotografía tomada en año 2012, luego de la declaración de la Iglesia como
Patrimonio Cultural de la Nación.

10 El proceso de evangelización a través de la legislación

10.1 1^{era} etapa

Diversos autores coinciden que la legislación Conciliar Limense del siglo XVI presenta los diferentes métodos de la Iglesia peruana para obtener la adhesión espiritual de los indígenas. Se aunó la política religiosa del Virrey Toledo para extirpar la religión aborigen considerando que la religión autóctona no solo transgredía las prácticas y creencias de la fe católica sino que era también un refugio cultural y un foco de resistencia contra los conquistadores.

10.1.1 La Instrucción de Loyaza (1549)

El primer texto legislativo relativo a la extirpación emitido por la jerarquía eclesiástica peruana fue *La Instrucción de la horden que se ha de tener en la doctrina de los naturales*, redactada por el primer Arzobispo de Lima, Gerónimo de Loayza, aprobada en 1549. Se tenía la convicción que la idolatría de los indígenas era el resultado de la ignorancia religiosa y no un signo de culpabilidad que puede subsanarse mediante una adecuada instrucción doctrinal.

Ella determinaba la destrucción de los monumentos paganos con el consentimiento de los indios cristianizados siempre que ello fuera posible y la refutación de la idolatría como el culto a los muertos, asimismo dar a conocer a los indios la falsedad de sus dioses.

Pero las prácticas rituales andinas persisten y perviven en ciertos casos incorporadas al ritual católico [13].

10.1.2 Iʳ concilio limense (1551)

La resistencia de las comunidades indígenas a abandonar sus cultos tradicionales era notable. Estas ceremonias guardaban un fuerte significado religioso, económico o social, muy visible para el clero cristiano de la época.

El Primer Concilio ordena a los curas quemar y destruir ídolos y santuarios en los pueblos de indios cristianizados : Constitución 3^{era} de los Concilios Limenses : "que las guacas sean derribadas, y en el mismo lugar, si fuere decente se hagan iglesias" [14]. La práctica de los cultos indígenas aparece severamente castigada desde la punición física y la falta de libertad hasta la retención de sus bienes.

El culto de los muertos [15] recibe una atención especial ya que es considerado como una fuente de transgresiones, contrarias a la ley natural, responsabilizando a los curas para que estas ceremonias se realicen según la práctica cristiana. Había que difundir en el indio la conciencia del error, hacer uso de la refutación como medio de socavar la fe en los dioses tradicionales.

"La conquista había traído a los Andes la noción de Satán, del diablo y de las brujas. Los primeros evangelizadores pensaban que lo habían visto en los Andes, incitando a los indios a adorar las Huacas, sus ídolos y sus antepasados [16]."

¿Cuál fue la respuesta de las comunidades indígenas frente a este traumatismo colectivo ?

10.1.3 El Taqui Onqoy (1560-1572)

> Los indios del centro del Perú empezaron a adoptar conductas extrañas : víctimas de convulsiones, dejaban las chacras y alegaban estar poseídos por las huacas que se sentían abandonadas desde la llegada de los cristianos. Sedientas y hambrientas, las huacas buscaban indios para impregnarse en sus cuerpos y hablar por su boca. [...] Las víctimas pensaban que eran huacas vivas y recibían las ofrendas que les regalaban sus fieles. Pronunciaban profecías y anunciaban el retorno del Inca [17].

13. Rosa María Martínez De Codes, *La reglamentación sobre idolatría en la legislación conciliar limense del siglo XVI. Evangelización y teología en América (siglo XVI) : X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1990, vol. 1, p. 523-540. Recuperado el 26 de noviembre 2018, URL http://dadun.unav.edu/handle/10171/4794?mode=full

14. *Ibid.*, p. 531. Constitución 3^{era} de los Concilios Limenses : « *que las guacas sean derribadas, y en el mismo lugar, si fuere decente se hagan iglesias.* »

15. *Ibid.*, El hombre andino admitía que los antepasados malquis asistían a los vivos, sus momias eran escrupulosamente embalsamadas y enterradas junto a los seres más queridos para asegurar las condiciones necesarias en su resurrección. A escondidas de los colonizadores exhumaban los cadáveres y los depositaban en los machay tradicionales porque pensaban que al enterrarlos bajo tierra quedaban aplastados y su resurrección corría peligro.

16. Lucy Núñez Rebaza, *Los Dansaq...*, p. 35.

17. Carmen Bernand, *Les Incas, Peuple du Soleil...*, p. 78-79.

Una de las primeras zonas donde surgieron estos movimientos llamados milenaristas fue la región de Huamanga, nombre que los conquistadores dieron a la región Chanka. Este movimiento llamado el *Taki Onqoy* (la enfermedad del canto y del baile) se diseminó por toda la sierra andina y por la fuerza en las provincias de Parinacochas, Lucanas, Castrovirreyna, Soras. Los nativos así « poseídos », temblaban, se sacudían y bailaban cumpliendo con el ritual de la « enfermedad o mal del baile », cantaban y bailaban mientras sonaba rítmicamente la música.

Esta celebración ritual adquirió una función social en el contexto de la sublevación, purificando a los indígenas a través de un trance del rechazo a todo vestigio colonizador, como símbolo del cristianismo.

Los « poseídos » destruían todo símbolo extraño. Se prohibían entrar a las iglesias, vestir y comer como lo hacían los colonizadores. A través de este ritual, se proclamaba el arribo de un nuevo mundo, de un nuevo orden social revalorizando el pasado indígena, lo que se realizaría como acontecimiento religioso pero con raíces y fines económicos, sociales y políticos [18].

Los cambios producidos llegan a afectar las creencias de la población frente a las huacas :

> Tradicionalmente, estas son localizadas dentro de las rocas, los manantiales, los lagos, y los indios adoran estos objetos sagrados, exteriores a ellos mismos. Ahora bien, en el *Taki Onqoy* la divinidad se encuentra interiorizada, las *huacas* se encarnan ahora en los hombres [...] Se trata de un estado de posesión que provoca verdaderos trances : el indio cuyo cuerpo abriga alguna *huaca* entra dentro de una especie de éxtasis, pierde el espíritu, vaga como un loco ; se revuelca por tierra, hace muecas, canta y danza a la redonda, profetiza y predica en torno a la antigua religión [...]. Tienen lugar ceremonias en honor al poseído, convirtiéndose él mismo en objeto sagrado ; con su ejemplo, él proclama una ruptura con su vida terrestre anterior, él accede a la salvación [...] Los indios le dirigen ofrendas, grandes fiestas los reúnen durante dos o tres días y danzan y cantan invocando a la huaca encarnada [19].

Este movimiento desapareció poco a poco a partir de la caída del Estado inca de Vitcos en 1572, con la condenación de Túpac Amaru I, último descendiente Inca.

> El *Taqui Onqoy* tuvo miles de miembros activos en Lucanas, Soras, Chocorvos y Río Pampa en la zona de Huamanga. Los discípulos habían de rehuir cualquier forma de contacto y de cooperación con los colonizadores [...]. No podían ir a la iglesia ni servir a los curas. Debían dejar de pagar impuestos y de ofrecer su mano de obra, como lo exigía la ley [...] Los colonizadores quedaron espantados frente a la capacidad que tenían los *taquiongos* para pedir el respeto y la participación de cualquiera. Todos

18. Lucy Núñez Rebaza, *Los Dansaq...*, p. 34.

19. Juan Ossio, *Ideología mesiánica del mundo andino*, Lima, Perú, Ignacio Prado Pastor (editor), 1971, p. 121-122.

> los indios escuchaban su mensaje y muchos eran víctimas de la posesión. Más de la mitad de los *taquionqos* eran mujeres.
>
> La campaña de anti-idolatría fue emprendida por Cristóbal de Albornoz y duró tres años, a lo largo de los cuales más de 8.000 indios de las regiones de Lucanas, Ramata (Hanan et Hurin), Andamarca y otras zonas fueron condenados. Algunos al exilio, las mujeres al convento, otros a servir en la parroquia local etc [20].

Según Lucy Núñez, esta descripción de las personas en « frenesí » contiene similitudes con el baile de las tijeras contemporáneo por su forma – su carácter extremo, los movimientos realizados por los bailarines (fruto de una trance o éxtasis) – como por su contenido (la interiorización de las divinidades indígenas dentro del poseso).

Se considera a los posesos como personajes dotados de virtudes sobrehumanas por su relación con las *huacas* y otras divinidades.

10.2 2da etapa

El *Taqui Oncoy*, considerado como un movimiento mesiánico insurreccional, alertó a las autoridades civiles y eclesiásticas sobre la necesidad de penetrar en el contenido ideológico de la religión andina. Por ello el Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete (1556-1560), y el Arzobispo Loayza encargaron al Licenciado Polo de Ondegardo una encuesta sobre el significado de los rituales indígenas.

Él informó sobre la transición de los ritos públicos a los ritos clandestinos, llamando la atención de las autoridades sobre el nexo existente entre religión, política y economía. La religión indígena era considerada como un obstáculo por razones espirituales, económicas y sociales.

10.2.1 II^{o} concilio limense (1567)

Los trabajos de Polo de Ondegardo influyeron en los acuerdos tomados en el II^{o} Concilio Limense. Los eclesiásticos reconocieron que los indios cristianizados mantenían sus prácticas en la clandestinidad.

Mientras el I^{r} Concilio se abstuvo de legislar sobre las fiestas y el ritual indígena, el II^{o} Concilio con mayor información amplió las prohibiciones. De esta manera se condenan, por su implantación demoniaca, las fiestas agrarias y se propone la refutación como medio para convencer a los indios de que transmitan su adoración al verdadero Dios.

Las costumbres indígenas se catalogaban, en algunos casos, como pecados. Se sanciona bajo pena de excomunión la sustracción de cadáveres y su falta de sepultura.

La concurrencia de los tribunales eclesiásticos y civiles para juzgar delitos de idolatría pudo hacer posible la pena de muerte para ciertos acusados [21].

20. Steve J. Stern, *El Movimiento « Taki Onqoy » y la crisis de las sociedades andinas colonizadas de Huamanga*, Lima- Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú – Programa Académico de Ciencias Sociales, mayo 1982, p. 6,7,11.

21. Rosa María Martínez De Codes, "La reglamentación sobre idolatría en la legislación conciliar limense del siglo XVI. . . , vol. 1, p. 523-540. Recuperado el 26 de noviembre 2018, URL http://dadun.unav.edu/handle/10171/4794?mode=full

La extirpación debía conllevar junto a la destrucción material de santuarios, ídolos y momias, la erradicación de las viejas creencias y la desaparición de las estructuras económicas y sociales del clero incaico. Se mantiene el rigor en lo que se refiere a la destrucción de los símbolos religiosos. Los culpables de practicar la idolatría son privados de libertad.

10.2.2 El Virrey Toledo (1569-1581)

Para el Virrey, los problemas religiosos tenían prioridad dado que la hispanización de la población andina requería desarraigar previamente la religión andina. Él logró que se aprobara una serie de penas y de castigos para erradicar la pervivencia de la religión autóctona y de sus líderes.

De esta manera el Virrey Toledo instrumenta una serie de medidas : la visita general, la guerra de Vilcabamba [22], las reducciones de los indígenas [23] :

> Proceder a concentrar los pueblos (reducciones) y a desplazar las poblaciones, rompiendo así la relación topográfica entre los indígenas y sus antepasados. Sin embargo, la población seguía yendo de manera clandestina a sus antiguos pueblos y venerando a sus muertos [...]. La extirpación de la idolatría buscaba rectificar esta situación [24].

así como el nombramiento de visitadores eclesiásticos conducentes a destruir todo símbolo de la religión andina. Uno de los visitadores eclesiásticos nombrado por el Virrey Toledo fue Cristóbal de Albornoz quien recorrió toda la zona de la provincia de Lucanas y naturalmente el Valle del Sondondo. Redactó un informe hacia 1583 llamado *La Instrucción para descubrir todas las guacas del Peru y sus camayos y haciendas* ; a través de estos escritos se conocen la amplia gama de castigos físicos y represivos que entonces se aplicaban.

Guamán Poma de Ayala, que le sirvió de fiscal en su campaña extirpadora en la provincia de Huamanga, menciona azotes, trasquiladura, el cepo, los paseos denigratorios, el servicio por cierto tiempo o perpetuo en la iglesia y la cárcel etc., todo ello en su obra *Nueva Crónica y Buen Gobierno* [25].

10.2.3 III^r^ Concilio limense (1582)

En materia de extirpación de idolatrías, se elaboraron tres manuales en lenguas diversas : español, quechua, aymara para la enseñanza de la religión cristiana de los indios, se consideraba que la lectura pedagógica era necesaria. La redacción de estas obras responde al profundo sentir de la compañía de Jesús, en especial de su provincial el sacerdote José de Acosta, sobre la necesidad de dar prioridad a la acción espiritual en la extirpación de la idolatría. José de Acosta consideraba la importancia de la

22. Último recinto de resistencia de los descendientes directos del último Inca Atahualpa. Resistencia que perduró desde 1532 hasta 1572 con la decapitación del Inca Túpac Amaru I.

23. Pueblos indígenas organizados por las autoridades españolas bajo su custodia.

24. Isabelle Poutrin, *Conquête, conversion et rites funéraires dans les Andes péruviennes...*, p. 4.

25. Perdido durante siglos, el manuscrito de *Nueva crónica y buen gobierno* fue encontrado en 1908 en la Biblioteca Real de Copenhague por Richard Pietschmann quien lo presentó a la comunidad científica internacional en 1912. Se cree que terminó de ser redactado en 1615.

persuasión en la conversión así como el traspaso del amor que los indios tenían por sus ídolos paganos, al Cristo y a la Virgen a través de la educación [26].

10.2.4 IVº Concilio limense (1591)

Este Concilio no menciona decretos para combatir la idolatría. La Iglesia peruana había bautizado e integrado a la gran mayoría de los indios. La represión ejecutada por el Virrey Toledo hizo creer que la resistencia a la evangelización había sido vencida. Las tres campañas de extirpación que tuvieron lugar en el siglo XVII (1609-1671) pusieron en tela de juicio los métodos de evangelización de la Iglesia peruana.

La clandestinidad y el rigor de las medidas represivas ensayadas a finales del siglo XVI, antes que debilitar la religión autóctona, la potenciaron como refugio e identidad de los vencidos [27].

11 Testimonios

Según las versiones orales de los habitantes del valle del Sondondo, las personas que resistían a aceptar la religión oficial se desbautizaban y huían a las partes más altas del valle para no ser atrapadas ni castigadas, era el caso general de los *taquionqos* o descendientes de *taquionqos* quienes eran reconocidos como líderes, profetas o curanderos de la comunidad. Debido a las dificultades de la vida en los altos del valle, el clima, la falta de contacto familiar, la soledad etc., ellos regresaban a sus pueblos de origen, pero eran obligados a bautizarse. Hasta que nuevamente desertaban y volvían a desbautizarse. Con el pasaje de los años, los curas locales reconocían las virtudes de estos líderes ya que la población los escuchaba, asimismo era necesaria una mano de obra perenne y estable de la población para los trabajos de producción. Por ello los desertores fueron aceptados en la comunidad sin exigirles el bautizo. Sus danzas y bailes continuaban a condición de acompañar las procesiones y ceremonias santorales, pero sin entrar a la iglesia hasta el día de hoy.

12 Reflexiones

La Fiesta del agua presenta una diversidad de manifestaciones rituales propias del mundo andino que constituyen la expresión de su memoria histórica e identidad cultural y que sintetiza tradiciones, espiritualidad, el gerenciamiento de recursos hídricos y de las tierras agrícolas basados en la solidaridad y en el respeto de la naturaleza. Pese a ser un homenaje a la naturaleza, a lo sagrado de la naturaleza y al trabajo comunitario, la Fiesta del agua incorpora elementos de ritos católicos.

La Danza de las tijeras es un ritual de veneración de los dioses andinos y forma parte de un ecosistema cultural. Falsamente interpretada como un pacto con el diablo, ella representa un acto de fidelidad a los dioses andinos, de resistencia cultural.

26. Jérôme Thomas, *L'évangélisation des Indiens selon le jésuite Acosta dans le De procuranda indorum salute (1588),* Cahiers d'études du religieux. Recherches interdisciplinaires [En ligne], 10 | 2012. Recuperado el 26 de noviembre de 2018. URL : http://journals.openedition.org/cerri/942.

27. Rosa María Martínez De Codes, "La reglamentación sobre idolatría en la legislación conciliar limense del siglo XVI. . . , p. 523-540.Recuperado el 26 de noviembre 2018, URL http://dadun.unav.edu/handle/10171/4794?mode=full

La extirpación de idolatrías atenuó en forma dramática el culto vernáculo, pero no lo exterminó por completo. Este pervivió por muchos años, inclusive hoy en día es posible apreciar el culto a la *Pachamama* o las ofrendas en honor a los *Apus* tutelares, ejemplos de una larga tradición religiosa andina. La pervivencia del culto andino puede interpretarse como una forma de resistencia a las costumbres colonizadoras y una forma de preservar las tradiciones indígenas.

Los dansaq realizan un arte que transciende el tiempo y la historia. Ello me sirve para mejor comprenderlos y enriquecer la idea de patrimonio : una mezcla de conocimientos, valores, historia que se articulan en el tiempo y que sirven para afinar la definición de la palabra identidad o mejor dicho la búsqueda de la identidad.

Encontré, por fin, las respuestas a mis interrogaciones, ellas mortificaban mi sueño, mis pensamientos, mis ideas. ¿Es acaso, el pasaje obligado en este proceso de búsqueda de identidad ?

Es gracias a su historia que puedo apreciar más la iglesia de Aucará y quererla más, ya que me sirve de punto de referencia para descubrir todo su patrimonio inmaterial y por qué no todo aquel patrimonio inmaterial que guardan las decenas de comunidades del Valle del Sondondo.

Esta búsqueda de identidad comenzó con el proyecto Aucará en abril del año 2016. Esta búsqueda continúa, avanza, no se detiene, no se explica, solo se vive y finalmente nos seduce y decidimos continuar con ella el tiempo que nos queda por vivir. Porque buscando se encuentra, escribió alguien.

En este proceso, de una manera inconsciente, creamos una nueva forma de trascender, algunos dirían que nos aborda una especie de demencia que nos permite descubrir otro modo de gozo : la de gestar patrimonio.

Bibliografía

Arce Sotelo Manuel, *La Danza de Tijeras y el Violín de Lucanas*, Lima, Perú, Fondo Editorial Pontificia Universidad Catolica del Perú, Instituto de Etnomusicología, IFEA, 2006.

Bernand Carmen, *Les Incas, peuple du soleil*, Paris, France, Gallimard, 1988.

Dúmet Salomón, *Aucará Pueblo Milenario*, Lima, Perú, Lluvia Editores, 2015.

Itier César, *Les Incas*, Paris, France, Société d'édition Les Belles Lettres, 2010.

Métraux Alfred, *Les Incas*, Paris, France, Éditions du Seuil, 1983.

Ministerio de Cultura del Perú, *El Valle del Sondondo, paisaje cultural vivo*, Lima-Perú, dirección de paisaje cultural, 2017.

Núñez Rebaza Lucy, *Los Dansaq*, Lima, Perú, Museo Nacional de la Cultura Peruana, 1990.

Pease G.Y. Franklin., *Los Incas,* Lima, Perú, Fondo Editorial Pontifica Universidad Católica del Perú, 2007.

Saint-Sardos Jeanne, *S'affronter pour mieux unir : danseurs et musiciens de trois danses d'Ayacucho (Pérou),* Paris, France, Université Paris Sorbonne, École Doctorale Concepts et Langages-Équipe d'accueil Patrimoine et Langages Musicaux, 2011.

Ossio Juan, *Ideología mesiánica del mundo andino*, Lima, Perú, Ignacio Prado Pastor (editor), 1971.

Stern Steve J., *El movimiento « taki onqoy » y la crisis de las sociedades andinas colonizadas de Huamanga*, Lima, Perú, Biblioteca del Programa Académico de Ciencias Sociales, Foll. 1103, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1982.

Watchel Nathan, *La vision des vaincus. Les Indiens du Pérou devant la Conquête espagnole, 1530-1570*, Paris, France, Gallimard, 1971.

Sitios Web

Augeron Mickaël, *Le Choc de deux civilisations*, *Historia.fr*, *Spécial n° 41*. 2018. Recuperado el 26 de noviembre 2018 de https://www.historia.fr/le-choc-de-deux-civilisations.

Biografía de Felipe Guamán Poma de Ayala. (s.f.). Recuperado el 26 de noviembre 2018 de https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/poma.htm.

Cavero Carrasco Ranulfo, "Los Danzantes de tijeras en la fiesta del Corpus Christi", Historia religión y ritual de los pueblos ayacuchanos, *Bulletin of the National Museum of Ethnology*, Senri Ethnological Reports (SER) n° 9, p. 119- 128. Recuperado 26 noviembre 2018, URL : http://doi.org/10.15021/00002269.

Congreso de la República, *Ley 30691 : Ley que declara el 16 de noviembre Día Nacional de La Danza de Tijeras*, 2017. Recuperado de http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30692-LEY.pdf

Duviols Pierre, "Un inédit de Cristóbal de Albornoz : La instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haciendas", *Journal de la Société des Américanistes*, *56* (1), 7-39, 1967. Recuperado 26 de noviembre 2018 de https://doi.org/10.3406/jsa.1967.2269.

Duviols Pierre, "Un Symbolisme de l'occupation, de l'aménagement et de l'exploitation de l'espace. Le monolithe huanca et sa fonction dans les Andes préhispaniques", *L'Homme*, *19*(2), 7-31, 1979. Recuperado 26 de noviembre 2018. https://doi.org/10.3406/hom.1979.367954.

El Santo Oficio de la Inquisición (s.f.). Recuperado 26 noviembre, 2018, de https://historiaperuana.pe/periodo-colonial/virreinato/el-santo-oficio-de-la-inquisicion/

Guamán Poma de Ayala Felipe (s.f.). Recuperado 26 noviembre, 2018, de https://historiaperuana.pe/biografia/felipe-guaman-poma-ayala/

Instituto Nacional de Cultura, & Lumberas Salcedo, L. G. (2005a). Resolución Directoral Nacional n° 363 / INC. Recuperado de http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/anexos/24_1.pdf?5978690.

Instituto Nacional de Cultura, & Lumberas Salcedo, L. G. (2005b). Resolución Directoral Nacional n° 362 / INC. Recuperado de http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/anexos/23_1.pdf?2251378.

Martínez de Codes Rosa María, *La reglamentación sobre idolatría en la legislación Conciliar Limense del siglo XVI*, recuperado el 26 de noviembre 2018 de http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/4794/1/ROSA\%20MARIA\%20MARTINEZ\%20DE\%20CODES.pdf.

Pensión 65 – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, *Las verdes escaleras de Carmen Salcedo – Andamarca* (2018, 30 junio). Recuperado 26 noviembre 2018 de https://www.pension65.gob.pe/las-verdes-escaleras-de-carmen-salcedo-andamarca/

Poutrin Isabelle, *Conquête, conversion et rites funéraires dans les Andes péruviennes, 16^{e} et 17^{e} siècles*, Conversion/Pouvoir et religion (hypotheses.org), 31 mars 2017. Recuperado 26 noviembre 2018 de https://pocram.hypotheses.org/1580.

Salazar-Soler Carmen, *Ivresses et visions des Indiens des Andes. Les Jésuites et les enivrements des Indiens du vice-royaume du Pérou (XVI^{e}-XVII^{e} siècles)*, 1989, Mélanges de l'École française de Rome. Italie et Méditerranée, 101(2), 817-838. Recuperado 26 noviembre 2018 de https://doi.org/10.3406/mefr.1989.4066.

Thomas Jérôme, « L'évangélisation des Indiens selon le jésuite Acosta dans le *De procuranda indorum salute* (1588) », *Cahiers d'études du religieux. Recherches interdisciplinaires* [En ligne], 10, 2012, mis en ligne le 18 janvier 2012, consulté le 26 novembre 2018. URL : http://journals.openedition.org/cerri/942

Según Lucy Núñez Rebaza, fue su padre Teodoro Núñez Ureta quien le dio el nombre de *Danzantes de tijeras* en las primeras décadas del siglo XX. En el año 1834 en Ayacucho se les llamaba *pacha-ángeles* o *ángeles de la fuente.*

Antropólogo y escritor nacido en Puquio-Ayacucho en 1943. Profesor Emérito de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Doctor en Sociología y profesor visitante en varias universidades de Europa y América. Autor de múltiples obras sobre temáticas de identidad cultural.